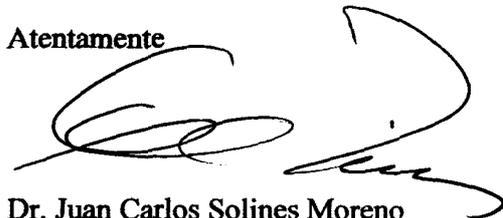


**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE
HERBALIFE DEL ECUADOR S.A. A ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

Señores Accionistas cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías me permito poner a su consideración el siguiente informe:

- Debo señalar que en este año, al igual que en los anteriores, la compañía no tuvo operación alguna, por lo que no hubo utilidad, sin embargo esperamos que este años podamos abrir operaciones.
- Se han cumplido con todas las obligaciones societarias y tributarias establecidas en la ley.
- La administración financiera al cierre del ejercicio económico del año 2007 se encuentra determinada en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, que serán puestos a consideración de los accionistas en la Junta General Ordinaria.
- Se han presentado las declaraciones mensuales del IVA y retención en la fuente, y se han ido cumpliendo las obligaciones tributarias municipales como el Impuesto a la Patente y al 1.5 por mil, así como con las cuotas en la Cámara de Comercio de Quito.

Atentamente



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
Gerente General

